

JUEGOS ESCOLARES CICLISMO 2022

1.- ORGANIZACIÓN

1. La competición, será organizada por el **Cabildo de Tenerife** conjuntamente con la Federación Insular de Ciclismo y con la colaboración de los diferentes ayuntamientos, clubes y escuelas deportivas.

A tal efecto la dirección técnica de la competición la asumirá un técnico federativo, **Organizador Internacional de la FIDE**, bajo la supervisión de la Unidad Técnica de Deportes del Cabildo de Tenerife.

2.- INSCRIPCIONES

1. En función del año de nacimiento, las inscripciones se realizarán de acuerdo a las siguientes **categorías**:

PROMESAS	NACIDOS EN 2013 - 2014
PRINCIPIANTES	NACIDOS EN 2011 - 2012
ALEVIN	NACIDOS EN 2009 - 2010
INFANTIL	NACIDOS EN 2007 – 2008
CADETE	NACIDOS EN 2005 - 2006

2. Los deportistas que deseen participar en los Juegos Cabildo de Tenerife deberán inscribirse como muy tarde a las 23:00 del jueves de la semana de la prueba, a través de los canales habilitados para tal efecto.
3. Los ciclistas no federados deberán presentar la correspondiente autorización paterna/materna.
4. La competición tendrá carácter individual.

3.- DOCUMENTACIÓN

1. La Organización, con el fin de garantizar el correcto funcionamiento de la competición podrá exigir en todo momento un documento acreditativo de la edad de cada uno de los participantes.

4.- CALENDARIO DE PRUEBAS

JORNADA	FECHA	MODALIDAD	SEDE
1º	20/03/2022	Carretera	La Orotava
2º	15/06/2022	MTB	Arico
3º	25/06/2022	Carretera	San Miguel

5.- NORMATIVA

1. La actividad, para lo no recogido en la presente Normativa se regirá por las normas de la Federación Española de Ciclismo.
2. Cualquier corredor, independientemente de su edad, podrá participar en la categoría que desee, siempre que esta no sea inferior a la categoría que le corresponda por su fecha de nacimiento.
3. Las pruebas tendrán clasificaciones independientes, no existiendo puntuación acumulada ni clasificación por equipos.
4. En las diferentes pruebas prevalecerá el aspecto promocional y lúdico, no siendo la pura competición el principal objetivo.
5. Cada deportista tendrá **garantizada la cobertura sanitaria durante la prueba** a través de la póliza de seguro de accidentes colectivos suscrita por el Cabildo de Tenerife. Es importante destacar que esta póliza de accidentes sólo cubre las lesiones producidas durante la competición escolar, no así las que se produzcan en los entrenamientos o durante la disputa de cualquier otra prueba.

6.- RESULTADOS

1. Todos los interesados podrán consultar noticias, resultados y clasificaciones en la página web de los Juegos, www.fictenerife.com o www.deportestenerife.com

7.- PREMIOS Y TROFEOS

1. Recibirán medalla todos los participantes sin distinción del puesto obtenido.
2. No habrá pódium, sino foto de la categoría.